



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS:

La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bach. Emel Rufino Ponce Orbezo

ASESORA:

Mg. Lila Ramírez Zumaeta

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección estratégica y comercial

Sub-Línea:

Administración logística general

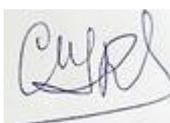
UCAYALI – PERÚ

2021

JURADO EVALUADOR



Dr. Percy Orlando Rojas Medina
Presidente



Mg. Nora Inés Ríos Laiche
Secretario



Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas
Vocal



Mg. Lila Ramírez Zumaeta
Asesora

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ellos porque me formaron con principios, valores y siempre motivándome constantemente para alcanzar mis metas trazadas.

Emel Rufino

AGRADECIMIENTO

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza. Esta mención en especial para DIOS, mis hermanos en especial a mi hermana Yene Ponce Orbezo y mi cuñado Segundo Efus Coronel, mi esposa y mis hijos. Muchas gracias a ustedes por demostrarme que «El verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que este se supere.»

Mi gratitud, también a la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, mi agradecimiento sincero a la asesora de mi tesis, Mg. Lila Ramírez Zumaeta, gracias a cada docente quienes con su apoyo y enseñanzas constituyen la base de mi vida profesional.

Emel Rufino

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Emel Rufino Ponce Orbezo, identificado con DNI N° 40890482, egresado de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, de la Universidad Privada de Pucallpa.

Declaro bajo juramento que:

Soy autor de la tesis titulada: "La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021"

- 1) La cual presento para optar el título profesional de Contador Público.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, 20 de octubre del 2021



Emel Rufino Ponce Orbezo
DNI N° 40890482

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación que existe entre la Ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. El método utilizado fue el inductivo-deductivo, el tipo de investigación es descriptivo correlacional de corte transversal no experimental, la muestra de estudio estuvo conformada por 12 trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad distrital de Tahuania, a quienes se les aplicó dos instrumentos elaborados por el investigador, los mismos que fueron validados por criterio de jueces. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,944$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor } 0,000 = < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 66,67% de encuestados refieren que siempre se aplica la Ley de contrataciones del Estado en la Municipalidad, distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 25% nivel a veces. y respecto de la siguiente variable el 66,67% de encuestados refieren que siempre se realiza las adquisiciones de bienes y servicios, en la Municipalidad, distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, seguido de 16.67% nivel nunca y 16.67% nivel a veces. Se concluye existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

Palabras clave: Ley de contrataciones del Estado, adquisición de bienes y servicios.

ABSTRAC

The objective of this research was to determine the relationship between the State Procurement Law and the acquisition of goods and services in the District Municipality of Tahuanía, Atalaya province, Ucayali region, 2021. The method used was inductive-deductive, The type of research is descriptive correlational non-experimental cross-section, the study sample was made up of 12 workers from the Administration and Finance Management of the District Municipality of Tahuanía, to whom two instruments developed by the researcher were applied, the same that were validated by judges' criteria. After applying the Spearman statistical test, $r = 0.944$ is obtained, very high positive correlation and $p\text{-value } 0.000 = <0.01$, that is, it is highly significant, the null hypothesis is rejected with a significance level of 1%. Likewise, 66.67% of those surveyed refer that the State Contracting Law is always applied in the Municipality, district of Tahuanía, Atalaya province, followed by 8.33% never level and 25% sometimes level. Regarding the following variable, 66.67% of respondents refer that purchases of goods and services are always made, in the Municipality, district of Tahuanía, Atalaya province, followed by 16.67% level never and 16.67% level sometimes. It is concluded that there is a significant relationship between the State Contracting Law and the acquisition of goods and services in the district Municipality of Tahuanía, Atalaya province, Ucayali region, 2021

Keywords: State contracting law, acquisition of goods and services.

ÍNDICE

Jurado evaluador	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Constancia de originalidad	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice	viii
Índice de tablas y figuras	x
Introducción	xi
CAPITULO I.- EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	01
1.1 Planteamiento del problema.	01
1.2 Formulación del problema.	02
1.2.1 Problema general	02
1.2.2 Problemas específicos	02
1.3 Formulación de objetivos	03
1.3.1 Objetivo general	03
1.3.2 Objetivos específicos	03
1.4 Justificación de la investigación	03
1.5 Delimitación del estudio	04
1.6 Viabilidad del estudio	04
CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO	05
2.1 Antecedente del problema	05
2.2 Bases teóricas	11
2.3 Definición de términos básicos	17
2.4 Formulación de hipótesis	19
2.4.1 Hipótesis general	19
2.4.2 Hipótesis específicas	19
2.5 Variables	20
2.5.1 Definición conceptual de la variable	20
2.5.2 Definición operacional de la variable	20
2.5.3 Operacionalización de las variables	21

CAPITULO III.- METODOLOGÍA	23
3.1 Diseño de la investigación	23
3.2 Población y Muestra	24
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.4 Validez y confiabilidad del instrumento	26
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información	27
CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
4.1 Resultados	28
4.2 Discusión	40
CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	48
Anexo 1: Matriz de consistencia	49
Anexo 2: Instrumentos de aplicación	50
Anexo 3: Matriz de validación	53
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento	56
Anexo 5: Constancia antiplagio	60
Anexo 6: Acta e sustentación	61
Anexo 7: Permiso	62
Anexo 8: Fotos	63

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla y Figura 1: Dimensión 1: Planificación de compras públicas	28
Tabla y Figura 2: Dimensión 2: Comité de selección	30
Tabla y Figura 3: Dimensión 3: Ejecución contractual	31
Tabla y Figura 4: Variable: Ley de contrataciones del Estado	32
Tabla y Figura 5: Dimensión 1: Proceso técnico de adquisiciones	33
Tabla y Figura 6: Dimensión 2: Herramientas para el proceso de gestión	34
Tabla y Figura 7: Variable: Adquisición de bienes y servicios	35
Tabla 8: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables Ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios	36
Tabla 9: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión planificación de compras públicas y la variable adquisición de bienes y servicios	37
Tabla 10: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión comité de selección y la variable adquisición de bienes y servicios	38
Tabla 11: Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión ejecución contractual y a variable adquisición de bienes y servicios	39

INTRODUCCIÓN

Con el presente estudio doy a conocer la relación que existe entre la Ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Este trabajo de investigación fue estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema de Investigación, se profundiza sobre el problema, su justificación, objetivos de la investigación y otros que se abordan para el correcto conocimiento del tema a investigar.

Capítulo II: El Marco Teórico, se trata la fundamentación teórica; en la tesis se emplearon 3 dimensiones, 6 indicadores y 16 ítems de la variable Ley de contrataciones del Estado, 2 dimensiones, 2 indicadores y 6 ítems de la variable adquisición de bienes y servicios.

Capítulo III: La Metodología, contiene la metodología empleada para desarrollar el trabajo de investigación, como el tipo de investigación no experimental, el nivel de investigación correlacional, el esquema de la investigación, la población, la muestra, se define operativamente al instrumento de recolección de datos y se detalla las técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, se presentan los resultados obtenidos con la aplicación del SPSSV22. En la discusión de resultados se presenta la confrontación de la situación problemática formulada, con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, en base a la prueba de hipótesis y el aporte científico de la investigación.

Se finaliza el trabajo de investigación con la conclusión referida al cumplimiento del objetivo de determinar la existencia de la relación entre la variable Ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Es importante que los encargados de las compras públicas y contratación de servicios tengan conocimiento de los pasos y/o proceso para mejorar los inconvenientes con los proveedores, y la Ley de Contrataciones del Estado, da a conocer claramente los pasos a seguir para efectuar las compras y la contratación de servicios.

Se entiende que el desconocimiento de un eficiente manejo de las compras y contratación de servicios en las municipalidades y organismos del Estado, ha sido motivo de generación de altos costos por falta de un buen proceso para las compras y contratación de servicios.

El Estado Peruano dispone normativas para el procedimiento de compras y contratación de servicios en concordancia con la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Es por esta razón que se ha creído conveniente realizar la presente investigación, con el ánimo que la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, logre la eficiencia al adquirir bienes y servicios utilizando de la mejor manera los recursos económicos que le fueron asignados.

La Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, de la región Ucayali, es una institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local, así como planificar, promover y conducir el desarrollo integral creando condiciones para la participación e inclusión de la interculturalidad, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad en el marco de la modernización y descentralización.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?

1.3 Formulación de objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Determinar la relación que existe entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Detrminar la relación que existe entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

Es importante el desarrollo de esta investigación por el aporte de conocimientos al personal de la Municipalidad distrital de Tahuanía, encargado de realizar los procesos para la adquisición de bienes y la contratación de servicios en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.

1.4.2 Practica

La correcta aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento permitirá que la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de atalaya, logre la eficiencia al adquirir bienes y servicios.

1.4.3 Metodológica

Metodológicamente se empleará el método deductivo e inductivo y viceversa, es decir se verá información general y específica de las variables en estudio que nos ayudará a obtener una conclusión general de nuestro estudio, lo que nos permitirá también desarrollar y alimentarnos de nuevas técnicas e instrumentos de recolección de la información necesaria.

1.5 Delimitación del estudio

1.5.1 Espacial

El ámbito donde se desarrollará la investigación es en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

1.5.2 Temporal

El desarrollo del presente estudio estará comprendido entre los meses de mayo a diciembre del año 2021.

1.6 Viabilidad del estudio

1.6.1 Viabilidad técnica

El trabajo de investigación es factible por la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos, materiales necesarios para su ejecución, considerando las normativas vigentes en la Universidad Privada de Pucallpa en concordancia con la nueva Ley Universitaria.

1.6.2 Viabilidad financiera

Este estudio de investigación será financiado en su totalidad por el investigador Elmer Rufino Ponce Orbezo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 Antecedentes internacionales

Borbor (2013). En su tesis titulada: *“Efectos de la aplicación del Sistema Nacional de Contrataciones Pública y sus procedimientos de compra conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Ecuador, periodo 2008-2012*. Buenos Aires. Apoyado por la Universidad de Buenos Aires, llegando a las siguientes conclusiones: en el análisis realizado se constató que la aplicación del sistema nacional de contratación pública general ahorros en el Presupuesto de egresos del Estado y un mejor uso de los recursos públicos, no obstante, se ha mostrado deficiencia en lo referente a sobrevaloración de costos en los presupuestos referenciales, por lo que no se prioriza la calidad del gasto público. Con la aplicación de las normas aplicables establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, el sistema garantiza la plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales. No se ha cumplido al 100% con el objetivo de transparentar y evitar la discrecionalidad en la contratación pública, ya que hay procedimientos de contratación que se publican y están direccionados a una determinada marca o a un proveedor específico, así mismo, al ser contrataciones dirigidas, la calificación se la hace mediante fórmulas subjetivas

adjudicando al proveedor que más les convenga a los intereses particulares y no institucionales”.

Cabezas (2017). Elaboró el estudio: “*Análisis de los procedimientos del proceso de contratación pública en su etapa precontractual de la Dirección distrital 08D03-Muisne Atacames-Salud*, con el objetivo de analizar los procedimientos del proceso de contratación pública en su etapa precontractual de la Dirección 08D03-Muisne Atacames-Salud, mediante un tipo de investigación descriptiva y exploratoria, empleando el método deductivo, con una muestra de 49 funcionarios, empleando como instrumento cuestionarios y encuestas. Teniendo como resultados que el 63% de los analistas están de acuerdo con que se cree un instrumento de procedimientos. Concluyó que: Es notoria la inexistencia de guías, manuales o instructivos que, de forma general y específica, detallen los pasos a seguir en la ejecución de un contrato, por lo que los funcionarios efectúan sus labores en base a su propia experiencia”.

Tome (2014). En su tesis titulada: “*Manual de procedimiento para la compra y contrataciones de Bienes y Servicios en la Corporación Municipal de Cané, La Paz*, siendo apoyado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La investigación tiene como fin primordial dar un sustento sólido a la Corporación Municipal de Cané, La Paz, a efecto de que los actos y contratos relativos a la compra y contrataciones relativos a la compra y contrataciones de bienes y servicios sean plenamente ajustados a la Constitución de la República, así como a las demás leyes relacionadas a la temática. Llega a la siguiente conclusión: El resultado de la investigación permite establecer que la Corporación Municipal de Cané La Paz debe de contar con un instrumento donde se encuentre estandarizados los procedimientos para la contratación y compra de bienes y servicios. El manual estandarizará los procedimientos administrativos dando respuesta a la necesidad de tener un instrumento donde se encuentra lo preceptuado en la legislación nacional vigente para este caso en particular, poder así cumplir en cabalidad y apegado a la legislación vigente. Con el estudio obligatorio de la Legislación Nacional

vigente para poder relacionarlo con el objeto de la investigación, se analizó que la Corporación Municipal de Cané, ha violentado permanentemente los procedimientos para la celebración de compras y contratos de bienes y servicios. El manual mostrará todos los requisitos legales esenciales que se deben ejecutar para que sea válida toda contratación de bienes o de servicios y los cuales deben efectuarse por la Corporación Municipal de Cané. Los procedimientos en lo relativo a la contratación de bienes y servicios llevados a cabo por la Corporación Municipal de Cané, no reúne los requisitos básicos para dar validez a su operar debido a eso es que han sido intervenidos por el Tribunal Superior de Cuentas. La permanente violación de los procedimientos para la compra y contrataciones de bienes y servicios por parte de la Corporación Municipal de Cané es debido a la falta de conocimiento en lo que corresponda a este caso en concreto, siendo lesionado tanto de forma y como de fondo. La capacitación es el conjunto de procesos organizados para lograr la mejora y poder optimizar los procedimientos y actualmente el personal que labora en la Corporación Municipal de Cané, no están capacitados en el procedimiento a seguir para lograr la compra y contratación de bienes o de servicios en legal debida forma. Los reparos por parte del Tribunal Superior de Cuentas son evidentes debido a que se ha violentado los procedimientos ante lo cual se necesita de personal capacitado y especialista, para que manejen las leyes, reglamentos e instructivos vigentes relacionados al procedimiento administrativo de compras y contrataciones de bienes y servicios en dicha Corporación Municipal”.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Marcelo (2019). En su tesis: “*La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad provincial de Barranca*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Tuvo como objetivo determinar si la Ley de Contrataciones del Estado influye en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad provincial de Barranca. La población de estudio fue de 52 funcionarios, seleccionados

mediante el muestreo probabilístico, se utilizó para ello el SPSS (programa informático Statistical Package for Social Sciences versión 24.0 en español), para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios, considerándose como dimensiones la rentabilidad, las ventas, el rendimiento de los trabajadores y el sistema financiero. Se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.789$, con una $p=0.000$ ($P<0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Concluye en lo siguiente: se ha demostrado con un 67.3% que la Ley de Contrataciones del Estado se relaciona de manera significativa con las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad de Barranca”.

Gutiérrez (2019). En su tesis: *“La Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2016 y 2017*. Universidad Nacional del Altiplano. Tuvo como objetivo determinar la relación entre La Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Orurillo. Su muestra estuvo constituida por 2º trabajadores de la Municipalidad. El tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación fue correlacional, el diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, su técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario para ambas variables y cada cuestionario estuvo conformado por 30 ítems, aplicado a los trabajadores de la entidad en dicho momento, esta información fue procesada en el Software SPSS 24, aplicando estadística inferencial no paramétrica, apoyándose en la prueba de Rho Spearman. Se obtuvo como resultado la existencia de una relación Rho de Spearman = 0.565 entre las dos variables, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Se concluye: el nivel de cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado en los procesos de adquisición de bienes y servicios en la dimensión de organización y funcionamiento, indica una parcial actualización del manual de organización y funciones, la capacitación es solo parcial, se cuenta con software para almacenamiento y se ha capacitado al personal en su uso”.

Méndez (2017). En su proyecto: *“Aplicación de las contrataciones para mejorar la atención de las áreas usuarias de la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo*, llegó a la siguiente conclusión: realizado el diagnóstico actual del procedimiento de atención de los requerimientos de las Unidades y Oficinas (áreas usuarias) a través de la aplicación de la normativa de contrataciones públicas, ha permitido conocer las deficiencias en las etapas de planificación, elección y ejecución que deben ser mejorados. El personal no se encuentra capacitado en temas de contrataciones públicas, limitando su participación en los procedimientos de atención de los requerimientos”.

Huaquisto (2018). En su tesis titulada: *“La gestión de abastecimiento en los procesos técnicos de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Cuyocuyo, periodos 2015-2016 – Puno*. Llegó a la siguiente conclusión: Está probado que el nivel de aplicación de la normatividad es escaso y deficiente en la Gestión del sistema de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Cuyocuyo, porque cumplen de manera minoritaria las disposiciones del Sistema de Abastecimiento y otras relacionadas con la gestión. Por consiguiente, en ambos periodos los resultados señalan con porcentajes elevados del 100% y 67% el desconocimiento de las modificaciones de la normatividad y en pequeños porcentajes con un 33% conoce y no lo aplica correctamente según informantes de la Municipalidad distrital de Cuyocuyo”.

Mamani (2017). En su tesis titulada: *“La programación y actos preparatorios y su incidencia en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014*. Puno. Llegó a la conclusión: En los ejercicios comparativos 2013-2014 se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de adjudicación de menor cuantía que representa el 72% y 61% respectivamente, además cabe mencionar que los procesos de selección no son publicados en el PAC en su totalidad por el mismo hecho de no ser obligatorio tal como se señala en la LCE, por lo tanto la programación

de los procesos de selección es deficiente para ambos periodos, el personal del OEC opta por este tipo de proceso por su corto tiempo en el plazo de su ejecución así mismo por la atención urgente al área usuaria para el cumplimiento de metas y objetivos”.

Gordillo (2013). En su tesis titulada: Evaluación del proceso técnico de adquisición de bienes y servicios en la Unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Zepita-Puno periodo 2008-2009. Llegó a la siguiente conclusión: La Ley de contrataciones del Estado como instrumento legal y normativo, ha contribuido a regular en alguna medida los alcances de los procesos técnicos de selección de adquisiciones de una institución pública como es la Municipalidad distrital de Zepita. En términos generales el nivel de eficiencia en promedio en relación a la gestión de abastecimientos dentro de la Municipalidad distrital de Zepita en el año 2008 es de 72.38% y en el año 2009 alcanza a 85.96%, debido a ello se puede considerar que la eficiencia de la gestión de logística a mejorado en eficiencia respecto al año anterior”.

2.1.3 Antecedentes locales

Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali y OSCE (mayo, 2016). “La Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), celebraron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, este convenio tiene por finalidad fomentar la cooperación entre ambas instituciones para la difusión y conocimiento de la normativa en materia de contrataciones del Estado, así como para acciones de promoción e intercambio de ideas conducentes a incrementar y mejorar la participación de las personas naturales y jurídicas como proveedores en los procesos de contratación pública, para lograr los fines propios de cada institución. Asimismo, es objeto del presente convenio, que la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali, fomente y/o refuerce entre sus agremiados el criterio que deben conducirse dentro de un marco de buenas prácticas, comportamiento ético e integridad en el ejercicio de sus actividades u operaciones vinculadas con las contrataciones del Estado, actuando con

responsabilidad social en la suma de esfuerzos para el combate u oposición a la corrupción, mediante la suscripción de un “Pacto de Integridad en Contratación Pública” con el OSCE”.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Variable 1: Ley de Contrataciones del Estado

Valdez (2013). “La Ley de adquisición y contratación del Estado contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, establece en su contenido las normas a las cuales están sujetas todas las entidades del sector público, dentro de los criterios de racionalidad y transparencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios u obra, regulando las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos, que tienen como finalidad facilitar y hacer más eficiente estos procesos”.

La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, establece en su contenido las normas a las cuales están sujetas todas las entidades del Sector Público para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Principios de las contrataciones públicas

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2009) “son considerados como piezas claves del buen gobierno y son normalmente los objetivos de la legislación misma, a continuación, se indican los principios que deben regir las contrataciones públicas:

Competencia: Procesos abiertos a todos los posibles participantes.

Eficacia: gestión por resultados.

Eficiencia: el mejor resultado en plazos razonables para el mayor beneficio de los ciudadanos.

Igualdad: decisiones que no perjudican ni favorecen a nadie.

Integridad: eliminación de posibles conflictos de interés de los participantes del sistema.

Mejor valor por la inversión: obtener la mejor alternativa posible con los recursos disponibles (Value for Money) (p.6).

Rendición de cuentas: el gobierno informa, la comunidad vigila.

Transparencia: todo a la vista de todos en todo momento y en tiempo real, sin perjuicio de los derechos de reserva de los proveedores” (p.6).

2.2.1.1 Dimensiones e indicadores de la Ley de Contrataciones del Estado

Dimensión 1: Planificación de compras públicas

Pérez (2016). “Es una etapa de programación, que establece el objeto de la contratación, los costos, el tiempo y las características de la misma, que se incluye en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el cual debe estar debidamente articulado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura” (R&C Consulting, s.f).

Castro (2016). Manifiesta “que en la etapa preparatoria se formula el expediente de contrataciones, que incluye el requerimiento de lo que se contratará (el pedido de bienes, servicios u obras), la homologación, el estudio o indagaciones del mercado, el valor referencial o estimado, la determinación de la modalidad de contratación, la certificación presupuestal, la declaratoria de viabilidad en caso de ejecución de proyectos de inversión pública, etc.” (p.2).

Indicadores:

- **Capacitación del personal:** “Son aquellos eventos en los cuales se aplica la metodología de formación por competencias (aprender haciendo), es decir, la ejecución de actividades que no solo permiten adquirir conocimientos, sino también habilidades en materia de contrataciones públicas” (OSCE, 2019).
- **Oportunidad de requerimientos:** “El requerimiento es la solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de una Entidad, la cual deberá ser en forma oportuna para la programación de adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad”. (OSCE, 2019).
- **Valor referencial:** “La entidad debe establecer el valor referencial y/o estimado de las contrataciones de bienes y servicios, ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva dicha determinación, así como su actualización” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 18, p.6).

Dimensión 2: Comité de selección

El comité de selección, es el órgano autónomo, con independencia funcional y cuyas decisiones son colegiadas; tiene como finalidad elaborar los documentos para el procedimiento de selección a su cargo, desde las bases hasta el consentimiento de la buena pro; en concordancia con lo normado por la OSCE (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019)”.

Indicadores:

- **Miembros del comité:** “Los miembros del comité, son designados por el Titular de la entidad, mediante Resolución, debiendo ejercer sus funciones, a partir del día siguiente de notificada la resolución de designación. Están integrados por: Primer miembro (titular) (presidente), Segundo miembro (titular), Tercer miembro (titular), Primer miembro (suplente), Segundo miembro (suplente), Tercer miembro (suplente) Los cargos son irrenunciables, salvo conflictos de intereses; los suplentes, solo actúan en ausencia de los titulares, la entidad evalúa la ausencia del titular para definir responsabilidades. La remoción de los miembros, se realiza por: caso fortuito, fuerza mayor, cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).
- **Integración de bases:** “Las bases integradas constituyen las reglas definitivas del proceso de selección por lo que deberán contener las correcciones, precisiones y/o modificaciones producidas como consecuencia de la absolución de las consultas y de las observaciones, las dispuestas por el pronunciamiento, así como las requeridas por el OSCE” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

Dimensión 3: Ejecución contractual

“Etapa de ejecución del contrato. En esta etapa cada una de las partes debe realizar o cumplir todas las obligaciones convenidas durante la vigencia del contrato para que se lleve a cabo su objeto. Se lleve a cabo un estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

Indicadores:

Aplicación de penalidades: “Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realiza una penalidad en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, aplicando al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o de ser el caso” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225).

2.2.2 Variable 2: Adquisición de bienes y servicios

Pimenta Rezai (2016). “Se refieren a la adquisición de bienes y servicios por parte del sector público. Incluye desde las compras rutinarias de suministros (por ejemplo, tinta, papel, combustible, etc.) hasta contratos más complejos para grandes proyectos de infraestructura, tales como construcciones públicas, extensiones de redes de subterráneos y puentes” (p. 347).

Importancia de las contrataciones de bienes y servicios

Pimenta y Rezai (2016). “El proceso de contrataciones públicas es importante porque: 1) Facilita la realización del gasto conforme a las proyecciones presupuestarias, 2) Asegura que los flujos de recursos y transacciones sean confiables y eficientes, 3) Mejora la rendición de cuentas y genera información que facilita la toma de decisiones” (p. 349).

2.2.2.1 Dimensiones e indicadores de la adquisición de bienes y servicios

Dimensión 1: Proceso técnico de adquisiciones

Ucha (2013). Menciona “el procedimiento consiste del seguimiento de una serie de pasos bien definidos que permitirán y facilitarán la realización de un trabajo de la manera más correcta y exitosa posible. Porque precisamente es uno de los

objetivos de seguir un procedimiento, garantizarse el éxito de la acción que se lleva a cabo y más cuando son varias las personas y entidades que participan en el mismo, que requerirán de la observación de una serie de estadios bien organizados”.

Indicadores:

- **Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones:** “Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 15, p.5).

Dimensión 2: Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones

“Las herramientas de gestión de adquisiciones ayudan a quienes participan en los procesos de compra a gestionar requisitos complejos de manera rápida y sencilla. En lugar de probar muestras individuales de cada proveedor para garantizar la conformidad y el rendimiento, las herramientas de gestión de adquisiciones permiten al usuario mejorar las tareas y flujos de trabajo internos” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

Indicadores:

- **Aplicación de software:** “Estas herramientas emplean la automatización para racionalizar el trabajo de los departamentos de compra. Entre sus funciones se incluyen

las siguientes: 1) Emisión y aprobación de compra y servicios, 2) Mantenimiento de inventario, 3) Incorporación y gestión de proveedores, 4) Recepción y combinación de facturas y pedidos” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

2.3 Definición de términos básicos

Competitividad: “Es la capacidad de una empresa para producir y mercadear productos en mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad que sus rivales”. (Porter, 1985).

Eficiencia: “Es la expresión que se emplea para medir la capacidad o cualidad de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr el cumplimiento de objetivos determinados, minimizando el empleo de recursos” (Andrade, 2005, p. 253).

Toma de decisiones: “Es el proceso para identificar y seleccionar un curso de acción, está enfocada bajo los parámetros de la teoría de juegos y la de caos”. (Freeman y Gilbert, 2008).

Entidad pública: “Conjunto de entidades con autoridad delegada por el Estado con el fin de administrar eficientemente los recursos nacionales para lograr el bien común que es la meta del Gobierno” (Sánchez, 2011).

Administración Pública: “La Administración Pública es una organización a través de la cual se ejerce la acción del gobierno de acuerdo a la Ley, el presupuesto, las normas y reglamento, orientada al establecimiento de metas y objetivos, a la ejecución de actividades y a control y evaluación de la gestión del Estado. Esta apreciación general, permite precisar que la Administración Pública se caracteriza porque básicamente se ocupa de los fines que conciernen al Estado, lo cual la relaciona en toda su extensión con la sociedad y con la economía en su conjunto” (Alvarado, 2012).

Sistema: “Es el conjunto de órganos, acciones o componentes de principios o hechos que se interrelacionan entre si con el objeto de retro alimentarse de la información que le compete a cada uno de ellos. Existe una gran variedad de conceptos de sistema, los cuales están de acuerdo a los fines para los que han

sido organizados, cuando se habla de sistema se habla e metodología” (Andia, 2015).

Sistema administrativo: “Los sistemas administrativos son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que regulan la utilización de recursos en las entidades de la Administración Pública y promueven la eficiencia en el uso de dichos recursos. Los Sistemas Administrativos nacionales son sistemas de gestión que actúan como normas de calidad” (Alvarado, 2013).

Sistema Nacional de Abastecimiento: “El abastecimiento es una función de apoyo al funcionamiento interno de una organización social. Se orienta a suministrar o proporcionar los elementos materiales y las actividades complementarias para la operación de dichos elementos en estado óptimo o garantizado ambos de bienes económicos a través de las distintas entidades que constituyen en la administración pública” (Castillo, 2012).

Homologación de requerimientos: “Los Ministerios están facultados para uniformizar los requerimientos en el ámbito de sus competencias a través de un proceso de homologación; debiendo elaborar y actualizar su Plan de homologación de requerimientos conforme a las disposiciones establecidas por la Central de Compras Públicas-Perú Compras. Una vez aprobadas las fichas de homologación deben ser utilizadas por las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la Ley, inclusive para aquellas contrataciones que no se encuentran bajo su ámbito o que se sujeten a otro régimen legal de contratación” (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 17, p.6).

PIA y PIM: “El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), es el presupuesto aprobado para cada entidad, a inicios de cada año. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), es el presupuesto actualizado de la entidad, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias provenientes de transferencias de partidas, créditos suplementarios y recursos públicos captados o percibidos directamente por la entidad” (SEACE, 2017, p.17).

2.4 Formulación de hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

2.4.2 Hipótesis específicas

- a. Existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.
- b. Existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.
- c. Existe relación significativa entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

2.5 Variables

2.5.1 Definición conceptual de la variable

Variable 1: Ley de Contrataciones del Estado

OSCE (2010). La Ley de Contrataciones del Estado “tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de transparencia y equidad”.

Variable 2: Adquisición de bienes y servicios

OSCE (2010). “Cualquier modalidad de contratación, convenio, concesión o provisión de bienes y/o servicios, inherentes al cumplimiento de la función de la entidad”.

2.5.2 Definición operacional de la variable

Definición operacional de la variable 1: Ley de Contrataciones del Estado

Operacionalmente la variable Ley de Contrataciones del Estado, se define mediante tres dimensiones: Planificación de compras públicas (5 ítems), Comité de Selección (7 ítems), Ejecución contractual (4 ítems), con tres opciones: Siempre, A veces, Nunca.

Definición operacional de la variable 2: Adquisición de bienes y servicios

Operacionalmente la adquisición de bienes y servicios, se define mediante dos dimensiones: Proceso técnico de adquisiciones (3 ítems), Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones (3 ítems), con tres opciones: Siempre, A veces, Nunca.

2.5.3 Operacionalización de las variables

Hernández, et al (2010) refiriéndose a la operacionalización de las variables, afirman que es: “el proceso que sufre una variable (o un concepto en general) de modo tal que a ella se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento en la práctica” (p. 77).

Variable 1: Ley de Contrataciones del Estado

Dimensión	Indicadores	Ítems		Escala Valorativa
		N°	Contenido	
Planificación de compras públicas	Capacitación del personal	1	¿Considera que el personal de la sub gerencia de logística está capacitado respecto a la ley de proceso de contrataciones?	1. Nunca
		2	¿Considera que el personal que elabora las especificaciones técnicas de los requerimientos se encuentra capacitado?	
	Oportunidad de requerimiento	3	¿Considera que los requerimientos son presentados oportunamente en la unidad de logística?	
		4	¿Considera que el área usuaria elabora el requerimiento precisando las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes y servicios que requiere?	
	Valor referencial	5	¿Considera que las cotizaciones, el valor referencial, el resumen ejecutivo, se encuentran adecuadamente elaborados como lo exige la ley de contrataciones?	
Comité de selección	Miembros del comité	6	¿Considera que los miembros del comité designados son conocedores del bien o servicio a contratarse?	2. A veces
		7	¿Considera que el órgano de contrataciones utiliza otros medios de publicidad a parte de SEACE para la convocatoria?	
		8	¿Considera que una limitante para la instalación del comité especial es la disponibilidad de tiempo debido a su carga laboral?	
		9	¿Considera si los miembros del comité califican adecuadamente los procedimientos de selección en la entidad?	3. Siempre
	Integración de bases	10	¿Considera que la sub gerencia de logística realiza oportunamente la integración de bases?	
		11	¿Considera que los requisitos exigen las bases para otorgar puntajes, fomentan la participación y presentación de propuestas de empresas?	
		12	¿Considera Ud. que las consultas que realizan los proveedores sobre las bases del procedimiento de selección son absueltas en el momento oportuno?	
Ejecución contractual	Aplicación de penalidades	13	¿Considera Ud. cuando el proveedor entrega un bien o servicio de forma incompleta y fuera de los plazos establecidos en las bases se aplica las penalidades?	

		14	¿Considera que las garantías presentadas por los proveedores son ejecutadas en casos de incumplimiento de contrato?	
		15	¿Considera Ud. dentro de la culminación de contratos se emite las conformidades en el plazo que corresponde?	
		16	¿Considera Ud. si los pagos a los proveedores son realizados de manera oportuna según normativa que lo establece?	

Variable 2: Adquisición de bienes y servicios

Dimensión	Indicadores	Ítems		Escala Valorativa
		N°	Contenido	
Proceso técnico de adquisiciones	Plan anual de contrataciones y adquisiciones	1	¿Las adquisiciones se efectúan de acuerdo a las necesidades programadas en el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la entidad?	1. Nunca
		2	¿La contratación y adquisición de bienes y servicios se realiza de acuerdo a las normas de la Sub Gerencia de Logística y OSCE?	
		3	¿Los reportes elaborados en el proceso técnico de adquisiciones son oportunos?	
Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones	Aplicación de Software	4	¿Se cuenta con Software para el proceso de adquisiciones de bienes y servicios?	2. A veces
		5	¿El Software con el que se cuenta en la Sub Gerencia de Logística opera satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de OSCE?	
		6	¿El Software con el que se cuenta en la Sub Gerencia de Logística registra adecuadamente las O/C y O/S en el proceso?	
				3. Siempre

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

Diseño de estudio no experimental, transversal:

No experimental

Este estudio es de tipo no experimental, dado que el investigador no manipulara los datos de las variables. Al respecto, Hernández, et, al. (2010). Señalan: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p.149).

Transversal

“Es de corte transversal porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et. al, 2010 p. 151).

El nivel de investigación es descriptivo y correlacional:

Descriptivo

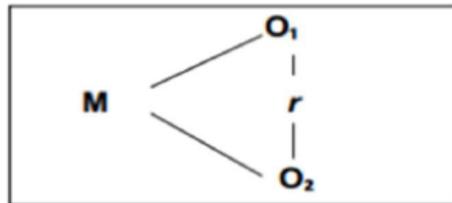
“Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2010, p. 85).

Correlacional

La presente investigación es de nivel correlacional, dado que se pretenderá determinar la relación o asociación entre las variables en estudio. Al respecto, Hernández et. Al. (2010) sostuvieron que: “Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 87).

La investigación emplea el método inductivo-deductivo. es decir, se vio información general y específica para sacar una conclusión general. El cual ayudara a desarrollar y aplicar nuevas técnicas e instrumento de recolección de datos.

El diseño de este estudio, se representa en la figura siguiente:



Donde:

M: Muestra de estudio.

O₁: Observaciones sobre la variable: Ley de Contrataciones del Estado

O₂: Observaciones sobre la variable: Adquisición de bienes y servicios

R: Relación entre las dos variables en estudio

3.2. Población y muestra

3.2.1 Población

“La población es el conjunto de unidades de observación bien definidas, con características comunes y observables, agrupados con fines de estudio” (Córdova, 2013, p. 84). En tal sentido la población estuvo conformado por 12 trabajadores de la Gerencia de Administración y

Finanzas de la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021, según detalle:

Item	Áreas	Cantidad
1	Sub Gerencia de Tesorería	2
2	Sub Gerencia de Contabilidad	3
3	Sub Gerencia de Logística- Almacén-Patrimonio	5
4	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2
Total población		12

Fuente: Municipalidad distrital de Tahuanía - 2021.

3.2.2 Muestra

Para Hernández, et al (2010) “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población”.

La muestra de estudio estuvo conformada por 12 trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Técnica

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta.

3.3.2 Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó dos cuestionarios, uno para cada variable de la investigación a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables.

3.4 Validez y confiabilidad del instrumento

3.4.1 Validez

Según Hernández, S. et al. (2014, p. 200) "La validez es el grado en que un instrumento mide realmente la variable que desea medir"; para lo cual se determinó claramente las dimensiones con sus respectivos indicadores.

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de las variables Ley de contrataciones del Estado y Adquisición de bienes y servicios

Grado académico	Apellidos y nombres del experto	Apreciación
Doctor	Rojas Elescano, Jaime Augusto	Aplicable
Magister	Julio César Chamoli Perea	Aplicable
Magister	Saul Tovar Yachachi	Aplicable

Según el dictamen de los expertos, el instrumento si cumplió con las consideraciones para su aplicabilidad, dado que tiene coherencia, pertinencia y claridad para la muestra de estudio.

3.4.2 Confiabilidad del instrumento

Según Hernández, S. et al., (2014, p. 200. "La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales". Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Variable 1: Ley de contrataciones del Estado

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,826	16

Fuente: Programa SPSSV.22

Interpretación: el Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,826 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

Variable 2: Adquisición de bienes y servicios

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,727	06

Fuente: Programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,727 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

Las principales técnicas que se utilizarán en el trabajo de investigación serán la tabulación de datos y el análisis estadístico de las encuestas a través del programa SPSS-V22 y se procesará en tablas y figuras las variables y dimensiones del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Se procesa las encuestas a través del programa SPSSV22 Excel y se presenta resultados en tablas y figuras de las variables y dimensiones en estudio.

Tabla 1

Dimensión 1: Planificación de compras públicas en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	9	75,00
	A VECES	2	16.67
	NUNCA	1	8,33
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

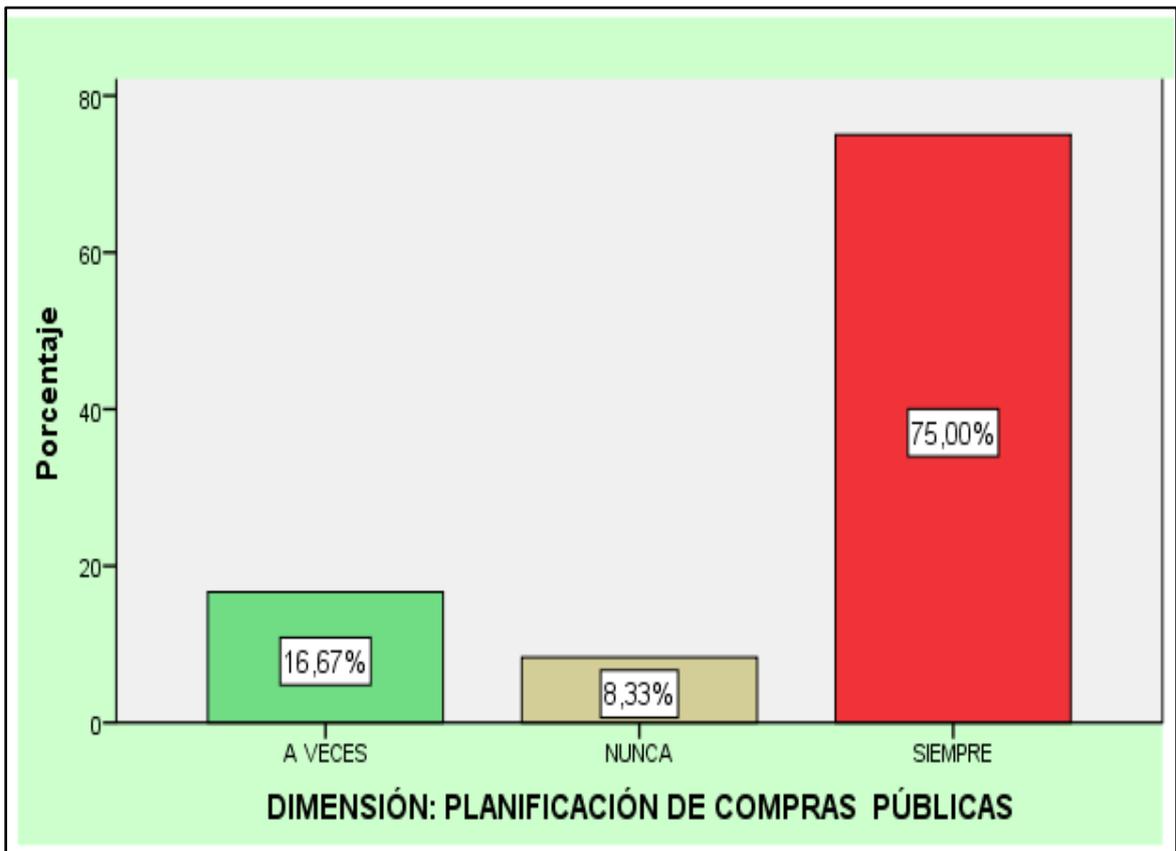


Figura 1: Dimensión1: Planificación de compras públicas
Fuente: Tabla 1

Interpretación: De la tabla y figura 1, se observa que el 75% de encuestados refieren que siempre se realiza planificando las compras públicas en la Municipalidad, distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

Tabla 2

Dimensión 2: Comité de selección en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	7	58,33
	A VECES	2	16,67
	NUNCA	3	25,00
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

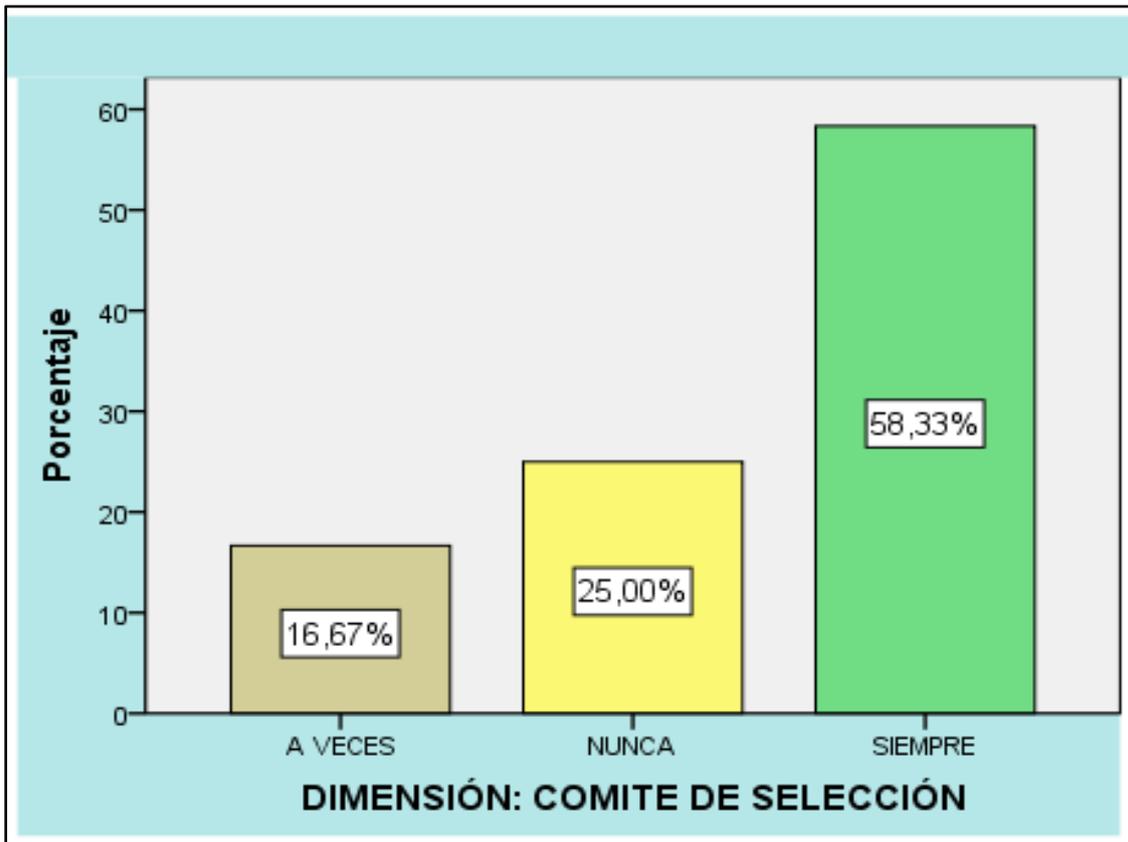


Figura 2: Dimensión 2: Comité de selección

Fuente: Tabla 2

Interpretación: De la tabla y figura 2, se observa que el 58,33% de encuestados refieren que siempre se implementan comité de selección en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 25% nivel nunca y 16,67% nivel a veces.

Tabla 3

Dimensión: Ejecución contractual en la Municipalidad distrital de Tahuaná, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	10	83,33
	A VECES	1	8.33
	NUNCA	1	8,34
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

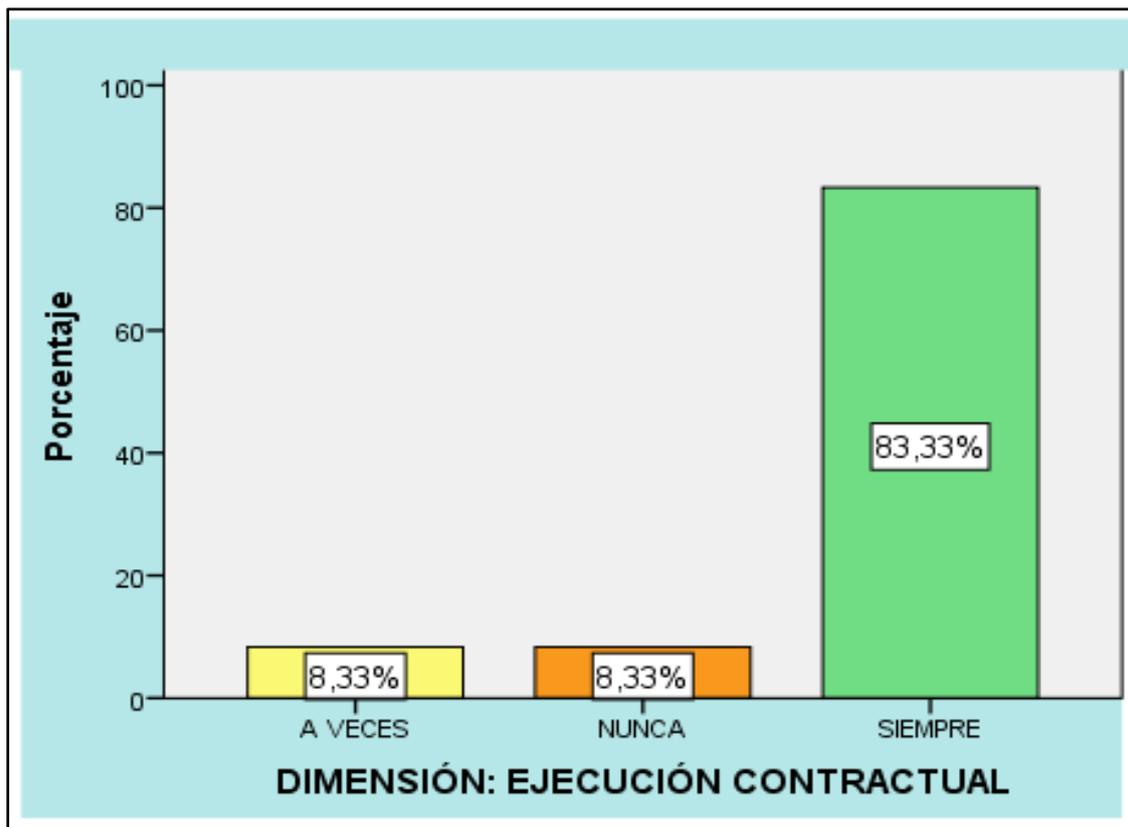


Figura 3: Dimensión 3: Ejecución contractual

Fuente: Tabla 3

Interpretación: De la tabla y figura 3, se observa que el 83,33% de encuestados refieren que siempre se realiza la ejecución contractual en la Municipalidad, distrital de Tahuaná, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 8.33% nivel a veces.

Tabla 4

Variable 1: Ley de contrataciones del Estado en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	8	66,67
	A VECES	3	25,00
	NUNCA	1	8,33
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

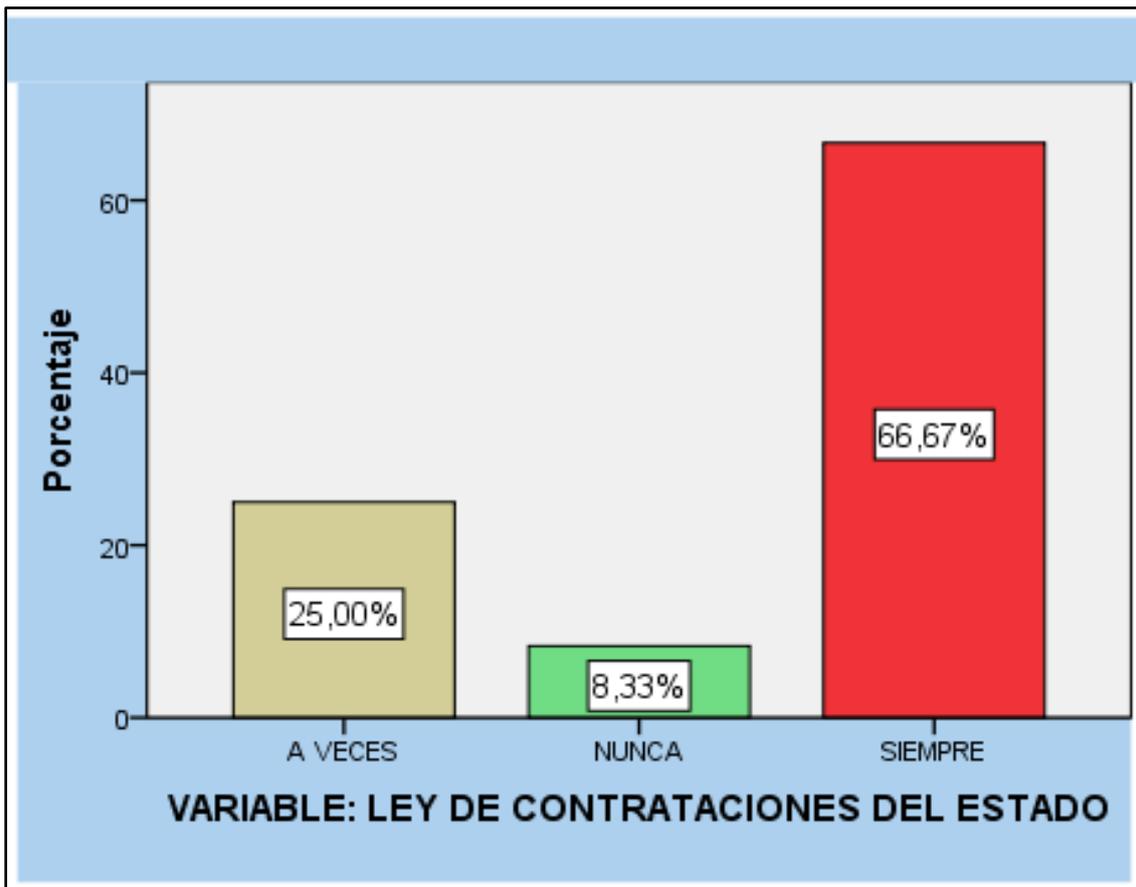


Figura 4: Variable 1: Ley de contrataciones del Estado

Fuente: Tabla 4

Interpretación: De la tabla y figura 4, se observa que el 66,67% de encuestados refieren que siempre se aplica la Ley de contrataciones del Estado en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 25% nivel a veces.

Tabla 5

Dimensión 1: Proceso técnico de adquisiciones en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	7	58,33
	A VECES	2	16,7
	NUNCA	3	25,00
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

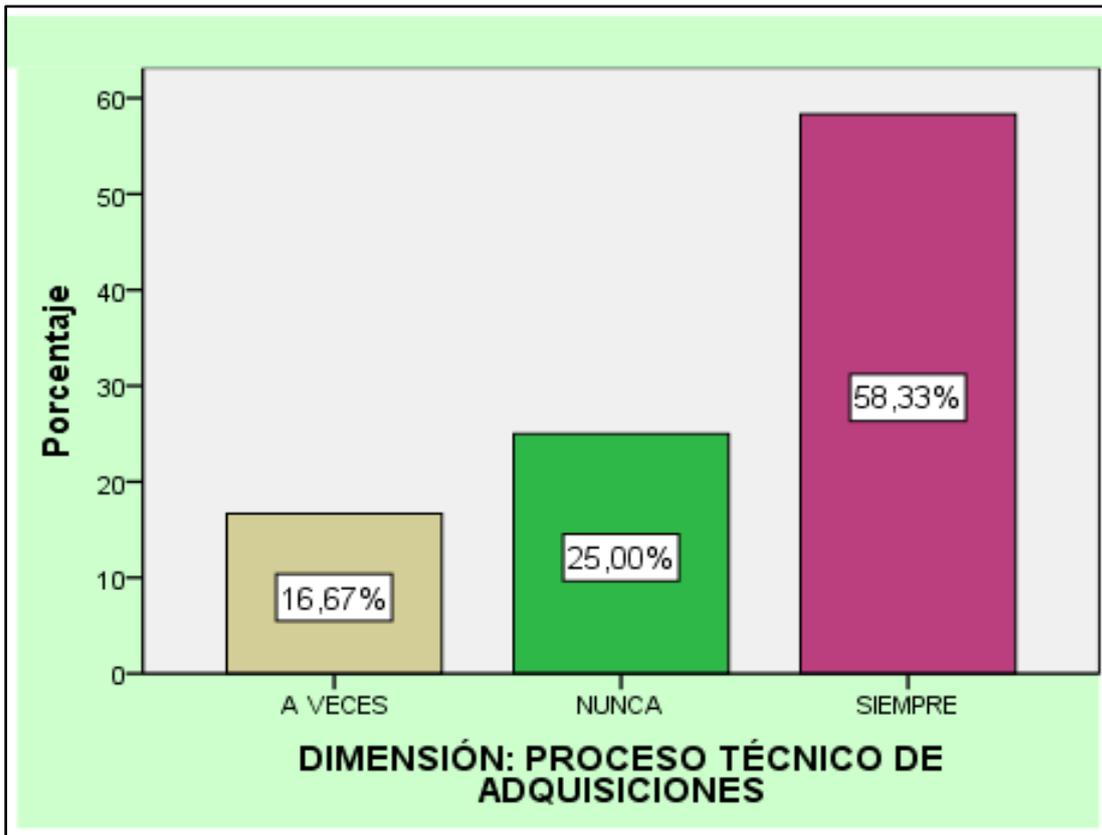


Figura 5: Dimensión 1: Proceso técnico de adquisiciones

Fuente: Tabla 5

Interpretación: De la tabla y figura 5, se observa que el 58,33% de encuestados refieren que siempre se realiza los procesos técnicos de adquisiciones, en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 25% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

Tabla 6

Dimensión 2: Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	6	50,00
	A VECES	4	33,33
	NUNCA	2	16,67
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

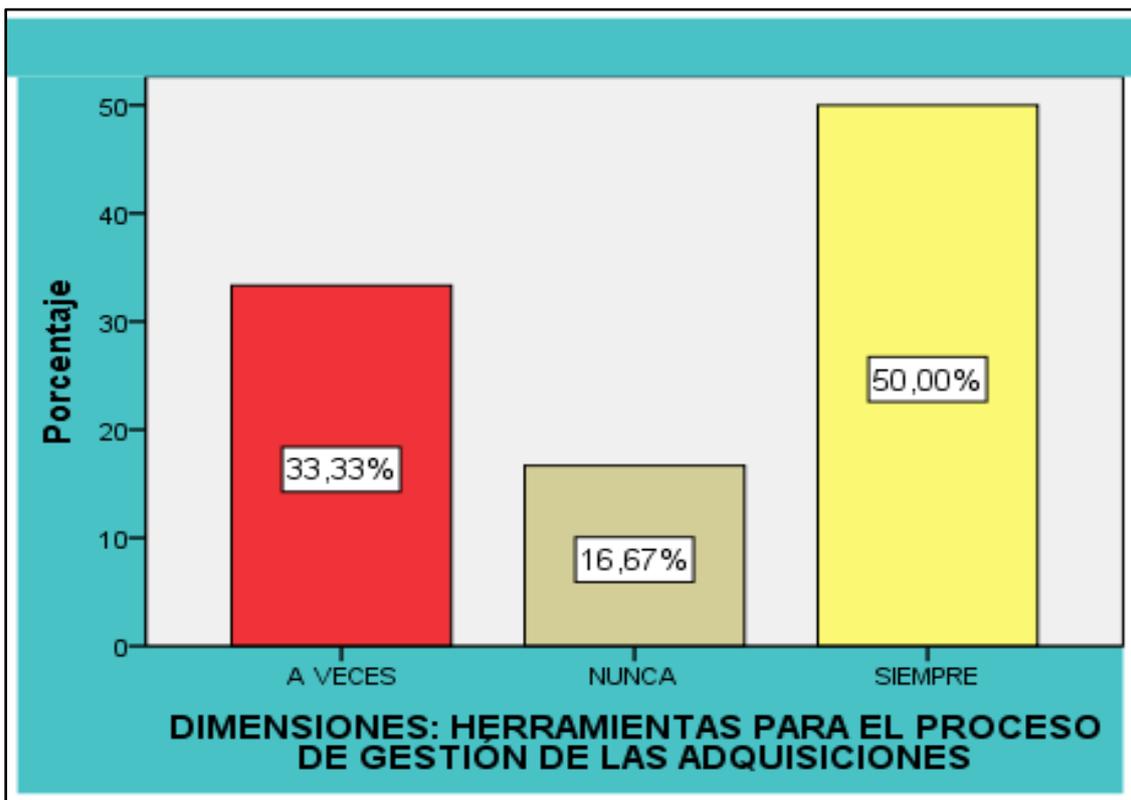


Figura 6: Dimensión 2: Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones

Fuente: Tabla 6

Interpretación: De la tabla y figura 6, se observa que el 50,00% de encuestados refieren que siempre se utiliza las herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones, en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 16.67% nivel nunca y 33.33% nivel a veces.

Tabla 7

Variable 2: Adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	8	66,67
	A VECES	2	16,67
	NUNCA	2	16,66
	Total	12	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V.22

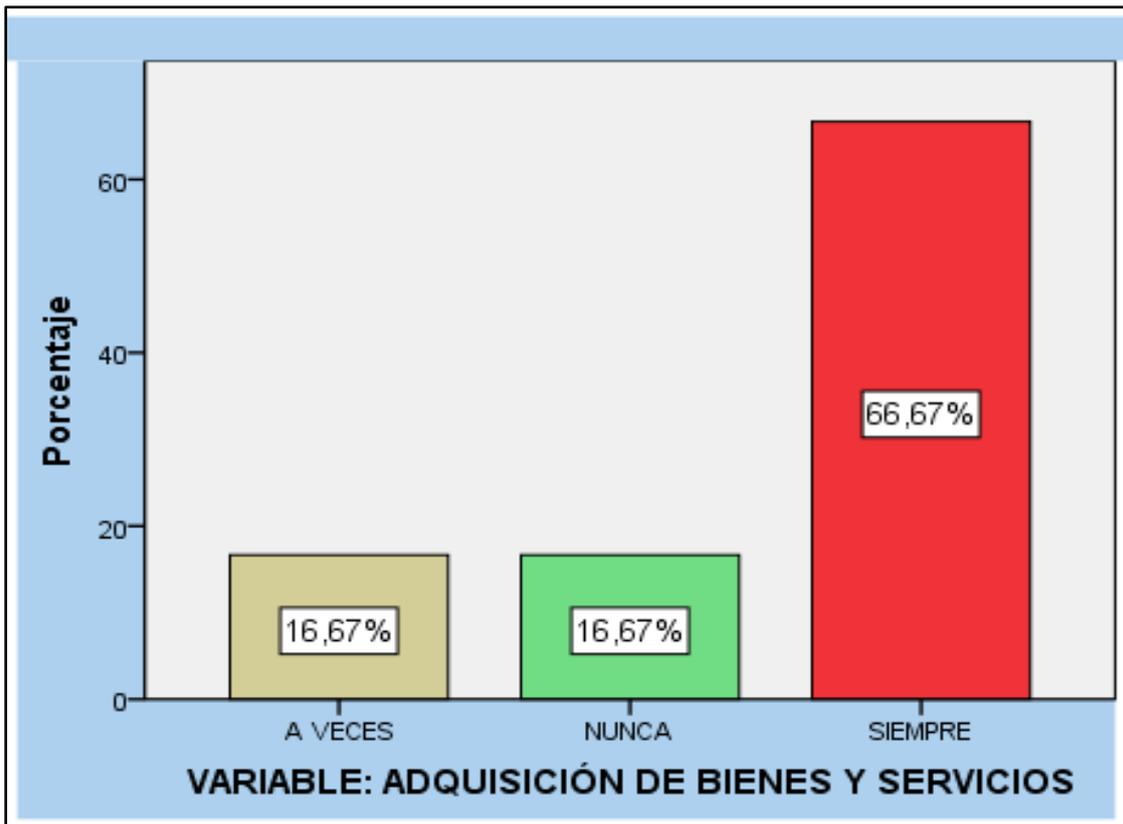


Figura 7: Variable 2: Adquisiciones de bienes y servicios

Fuente: Tabla 7

Interpretación: De la tabla y figura 7, se observa que el 66,67% de encuestados refieren que siempre se realiza las adquisiciones de bienes y servicios, en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 16.67% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

PRUEBA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

Ho: No existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Hi: Existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Tabla 8

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios

Correlaciones				
			V1	V2
Rho de Spearman	Variable (V1): Ley de contrataciones del Estado	Coeficiente de correlación	1,000	,944**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	12	12
	Variable(V2): Adquisidores de bienes y servicio	Coeficiente de correlación	,944**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	12	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 8, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,944$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Ho: No existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Hi: Existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Tabla 9

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión planificación de compras públicas y la variable la adquisición de bienes y servicios

Correlaciones				
Rho de Spearman	Variable (D1):	Coeficiente de correlación	D1	V2
	Planificación de	Sig. (bilateral)	1,000	,929**
	compras publicas	N	.	,000
			12	12
	Variable(V2):	Coeficiente de correlación	,929**	1,000
	Adquisidores de bienes y servicio	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	12	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 9, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,929$ correlación muy alta positiva y $p\text{-valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Ho: No existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Hi: Existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Tabla 10

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión el comité de selección y la variable la adquisición de bienes y servicios

		Correlaciones		
			D2	V2
Rho de Spearman	Variable (D1): Comité de selección	Coeficiente de correlación	1,000	,879**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	12	12
	Variable(V2): Adquisidores de bienes y servicio	Coeficiente de correlación	,879**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	12	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,879$ correlación muy alta positiva y $p\text{-valor} = 0,000 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ho: No existe relación significativa entre ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Hi: Existe relación significativa entre ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

Tabla 11

Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la dimensión ejecución contractual y la variable la adquisición de bienes y servicios

		Correlaciones		
			D3	V2
Rho de Spearman	Variable (D3):	Coefficiente de correlación	1,000	,771**
	Ejecución contractual	Sig. (bilateral)	.	,003
		N	12	12
	Variable(V2):	Coefficiente de correlación	,771**	1,000
	Adquisidores de bienes y servicio	Sig. (bilateral)	,003	.
		N	12	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 11, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,771$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor } 0,003 = < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe relación significativa entre ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.

4.2 Discusión

Para realizar la discusión se parte de la pregunta investigación, ¿Cuál es la relación que existe entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021? donde se ha obtenido que existe relación significativa entre ambas variables que genera discusión de la tesis.

De la Tabla y figura 4, se observa el 66,67% de encuestados refieren que siempre se aplica la Ley de contrataciones del Estado en la Municipalidad, distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 25% nivel a veces. y la siguiente variable el 66,67% de encuestados refieren que siempre se realiza las adquisiciones de bienes y servicios, en la Municipalidad, distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, seguido de 16.67% nivel nunca y 16.67% nivel a veces. Estos resultados tienen relación con las algunas de las conclusiones de Borbor (2013), refiere que la aplicación del sistema nacional de contratación pública general ahorros en el Presupuesto de egresos del Estado y un mejor uso de los recursos públicos, se encontró deficiencia en lo referente a sobrevaloración de costos en los presupuestos referenciales, por lo que no se prioriza la calidad del gasto público y lo confirma Tome (2014), Refiere que no se aplica de manera adecuada los procedimientos para la compra y contrataciones de bienes y servicios por la falta de conocimiento del personal que labora en dicha institución, seguido de conclusiones de Marcelo (2019), refieren que 67.3% de la Ley de Contrataciones del Estado se relaciona de manera significativa con las adquisiciones de bienes y servicios lo confirma Gutiérrez (2019), indica el nivel de cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado en los procesos de adquisición de bienes y servicios en la dimensión de organización y funcionamiento se presenta de manera parcial. La variable Ley de contrataciones del Estado se sustenta en Valdez (2013) y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE (2009) y la variable adquisiciones de bienes y servicios se fundamenta en Pimenta Rezai (2016). La hipótesis planteada se contrasta en la tabla 10 después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,944$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la

adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

De los resultados obtenidos de la tabla 1, 2, 3, 8, 9,10, 11 sobre las dimensiones de la variable Ley de Contrataciones del Estado: Planificación de compras públicas, Comité de selección, Ejecución contractual varía entre 55% y 80% los niveles que más predominan son siempre, es decir falta fortalecer un 20% en la aplicación de Ley de Contrataciones del Estado que en la adquisición de bienes y servicios. Luego de contrastar las hipótesis específicas se obtienen que se rechazan las hipótesis nulas planteadas, se concluye que las dimensiones de la variable Ley de Contrataciones del Estado existe relación significativa entre la variable adquisición de bienes y servicios. Estas dimensiones están respaldadas por los siguientes teóricos: El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2009), OSCE (2010), Pérez (2016), Castro (2016), Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Pimenta Rezai (2016). Ucha (2013), Marcelo (2019), Gutiérrez (2019), Méndez (2017), Huaquisto (2018), Cabezas (2017).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al término de la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Se concluye existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,944$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 66,67% de encuestados refieren que siempre se aplica la Ley de contrataciones del Estado en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 25% nivel a veces. y respecto de la siguiente variable el 66,67% de encuestados refieren que siempre se realiza las adquisiciones de bienes y servicios, en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 16.67% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

Se concluye existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,929$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 75% de encuestados refieren que siempre se realiza planificando las compras públicas en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

Se concluye existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,879$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,000 < 0.01$, es decir, es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del

1%. Asimismo, el 58,33% de encuestados refieren que siempre se implementan comité de selección en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 25% nivel nunca y 16.67% nivel a veces.

Se concluye existe relación significativa entre ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,771$ correlación muy alta positiva y $p\text{valor} = 0,003 < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 83,33% de encuestados refieren que siempre se realiza la ejecución contractual en la Municipalidad, distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, seguido de 8,33% nivel nunca y 8.33% nivel a veces.

Recomendaciones

Las recomendaciones son las siguientes de acuerdo a los resultados obtenidos:

- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya. respecto a la variable Ley de contrataciones del Estado, se debe fortalecer su aplicación realizando capacitación al personal en temas de contrataciones públicas que permita realizar adquisiciones de bienes y servicios de calidad en la Municipalidad, distrital de Tahuanía.
- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya. respecto a la dimensión Planificación de compras públicas es la etapa preparatoria que los costos, tiempo que se incluye en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el cual debe estar debidamente articulado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura.
- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya. respecto a la dimensión comité de selección se debe contar con personas preparadas en el tema desde la formulación de las bases hasta el consentimiento de la buena pro utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado.
- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya. respecto a la dimensión ejecución contractual deben estar personas que conozcan el tema y hacer cumplir estrictamente obligaciones asumidas tomando en consideración el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez P A. (1997). *Reglamento Único de Adquisiciones para el suministro de bienes y prestación de servicios no personales – 5° Edición –* Lima: Marketing Consultores.
- Aragón Castillo, J. I. (2012). *Contrataciones del Estado*. Lima: FFECAAT E.I.R.L.
- Arpi Huanca, Y. B. (s.f.). *La Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad provincial de Azángaro 2013 -2014*. Puno.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3ra. Ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Cabezas, E. M. (2017). *Análisis de los procedimientos del proceso de contratación pública en su etapa precontractual de la Dirección Distrital 08D03 – Muisne Atacames – Salud*. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Castañeda, S. (2011). *Manual de abastecimiento de bienes y servicios*. Lima: Ceprea cesa.
- Castro, H. (2016). El control de riesgos en las contrataciones del Estado. *Actualidad Gubernamental* (87), VII1-VII4.
- Clavo, L. B. (2018). *Percepción del control previo y su relación con la adquisición de bienes, servicios y obras en la Sede Central del gobierno regional San Martín*, Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Tarapoto.
- Elizondo, S., & Elizondo, S. (2015). *El principio de transparencia en los procedimientos de urgencia y emergencia en la contratación administrativa: el caso del terremoto en Cinchona*. Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica.
- Flores, W. (2016). *Incumplimientos y empirismos aplicativos en las contrataciones del estado realizadas en la gestión pública de la Municipalidad distrital de Motupe durante el año 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán. Pimentel.

- Gallardo, E. E. (2017). *Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental.
- Gordillo Mengoa, A. (2013). *Evaluación del proceso técnico de adquisición de bienes y servicios en la unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Zepita-Puno periodo 2008-2009*. Puno.
- Gutiérrez, G. (2019). *La Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Orurillo periodos 2016 y 2017*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Hernández, Fernández y Baptista. (1998). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos*. México (p. 243).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ta. Edición. México D.F. McGraw Hill Interamericana.
- Jiménez, E., & Roca, M. E. (2017). *Innovación en los métodos de contratación pública en América Latina y el Caribe: Casos de estudio*, BID.
- Lozano, L. E. (2017). *Incumplimiento de la Ley 30225 “Ley de contrataciones del Estado” y su reglamento, en los procedimientos de selección convocados por la Municipalidad distrital de Guadalupe en el año 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Marcelo, J. (2019). *La ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad provincial de Barranca*. Huacho: Universidad Nacional José Sánchez Carrión.
- Mejía, W. B. (2016). *Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Riveros, R., & Barreto, J. (2015). *Control interno y los procesos de selección para las contrataciones en la Municipalidad distrital de Ascensión-2013*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica.

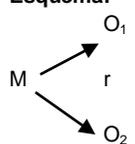
Quispe, O. (2019). *Proceso de contratación en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad provincial de canas-yanaoca-2019*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.

Vila, M., & De La Cruz, J. J. (2017). *Los actos preparatorios y proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Cesar Vallejo, Perú*.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tesis: La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la relación que existe entre la Ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?	Determinar la relación que existe entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.	Existe relación significativa entre la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.	Variable 1: Ley de Contrataciones del Estado	Planificación de compras públicas Comité de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del personal • Oportunidad de requerimientos • Valor referencial 	Tipo de Investigación: No Experimental Transversal Nivel de investigación: Descriptivo Correlacional Esquema:  Población: 12 trabajadores Muestra: 12 trabajadores Técnica: La encuesta. Instrumento: Cuestionario de la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2: Adquisición de bienes y servicios	Ejecución contractual Proceso técnico de adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del comité • Integración de bases • Aplicación de penalidades 	
¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021? ¿Cuál es la relación que existe entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021? ¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021?	Determinar la relación que existe entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Determinar la relación que existe entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Determinar la relación que existe entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.	Existe relación significativa entre la planificación de compras públicas y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Existe relación significativa entre el comité de selección y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021. Existe relación significativa entre la ejecución contractual y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.	Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de contrataciones y adquisiciones • Aplicación de software 		

Anexo 2: Instrumentos de aplicación

CUESTIONARIO 1

Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Con el presente cuestionario pretendo obtener información respecto a la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021, mucho agradeceré a usted marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso. El cuestionario es anónimo, la información será utilizada para la investigación y se garantiza estricta confidencialidad.

VARIABLE 1: LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

CATEGORIA	VALOR
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

Ítems de indicadores			
DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Escala valorativa		
Indicador: Capacitación del personal	Siempre	A veces	Nunca
1. ¿Considera que el personal de la sub gerencia de logística está capacitado respecto a la ley de proceso de contrataciones?			
2. ¿Considera que el personal que elabora las especificaciones técnicas de los requerimientos se encuentra capacitado?			
Indicador: Oportunidad de requerimientos			
3. ¿Considera que los requerimientos son presentados oportunamente en la unidad de logística?			
4. ¿Considera que el área usuaria elabora el requerimiento precisando las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes y servicios que requiere?			
Indicador: Valor referencial			
5. ¿Considera que las cotizaciones, el valor referencial, el resumen ejecutivo, se encuentran adecuadamente elaborados como lo exige la ley de contrataciones?			
DIMENSIÓN 2: COMITÉ DE SELECCIÓN			
Indicador: Miembros del comité			
6. ¿Considera que los miembros del comité designados son conocedores del bien o servicio a contratarse?			
7. ¿Considera que el órgano de contrataciones utiliza otros medios de publicidad a parte de SEACE para la convocatoria?			
8. ¿Considera que una limitante para la instalación del comité especial, es la disponibilidad de tiempo debido a su carga laboral?			
9. ¿Considera si los miembros del comité califican adecuadamente los procedimientos de selección en la entidad?			

Indicador: Integración de bases			
10. ¿Considera que la sub gerencia de logística realiza oportunamente la integración de bases?			
11. ¿Considera que los requisitos exigen las bases para otorgar puntajes, fomentan la participación y presentación de propuestas de empresas?			
12. ¿Considera Ud. que las consultas que realizan los proveedores sobre las bases del procedimiento de selección son absueltas en el momento oportuno?			
DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Indicador: Aplicación de penalidades			
13. ¿Considera Ud. cuando el proveedor entrega un bien o servicio de forma incompleta y fuera de los plazos establecidos en las bases se aplica las penalidades?			
14. ¿Considera que las garantías presentadas por los proveedores son ejecutadas en casos de incumplimiento de contrato?			
Indicador: Culminación de contrato			
15. ¿Considera Ud. dentro de la culminación de contratos se emite las conformidades en el plazo que corresponde?			
16. ¿Considera Ud. si los pagos a los proveedores son realizados de manera oportuna según normativa que lo establece?			

¡Muchas gracias!

Anexo 2: Instrumentos de aplicación

CUESTIONARIO 2

Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Con el presente cuestionario pretendo obtener información respecto a la Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021, mucho agradeceré a usted marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso. El cuestionario es anónimo, la información será utilizada para la investigación y se garantiza estricta confidencialidad.

VARIABLE 2: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CATEGORIA	VALOR
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

Ítems de indicadores			
DIMENSIÓN 1: PROCESO TÉCNICO DE ADQUISICIONES	Escala valorativa		
Indicador: Plan anual de contrataciones y adquisiciones	Siempre	A veces	Nunca
17. ¿Las adquisiciones se efectúan de acuerdo a las necesidades programadas en el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la entidad?			
18. ¿La contratación y adquisición de bienes y servicios se realiza de acuerdo a las normas de la Sub Gerencia de Logística y OSCE?			
19. ¿Los reportes elaborados en el proceso técnico de adquisiciones son oportunos?			
DIMENSIÓN 2: HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES			
Indicador: Aplicación de Software			
20. ¿Se cuenta con Software para el proceso de adquisiciones de bienes y servicios?			
21. ¿El Software con el que se cuenta en la Sub Gerencia de Logística opera satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de OSCE?			
22. ¿El Software con el que se cuenta en la Sub Gerencia de Logística registra adecuadamente las O/C y O/S en el proceso?			

¡Muchas gracias!

Anexo 3: Matriz de validación

Matriz de validación

Tesis: La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de **Jabuaría**, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Indicador	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítem y la opción de respuesta	Observación y/o recomendación	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO			
1. La Ley de Contrataciones del Estado	Planificación de compras públicas	Capacitación del personal	1	X		X		X		X			
		Oportunidad de requerimientos	2	X		X		X		X			
			3	X		X		X		X			
	Valor referencial	4	X		X		X		X				
		5	X		X		X		X				
		6	X		X		X		X				
	Comité de selección	Miembros del comité	7	X		X		X		X			
			8	X		X		X		X			
			9	X		X		X		X			
Ejecución contractual	Integración de bases	10	X		X		X		X				
		11	X		X		X		X				
		12	X		X		X		X				
		13	X		X		X		X				
		14	X		X		X		X				
Proceso técnico de adquisiciones	Aplicación de penalidades	15	X		X		X		X				
		16	X		X		X		X				
		17	X		X		X		X				
Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones	Plan anual de contrataciones y adquisiciones	18	X		X		X		X				
		19	X		X		X		X				
		20	X		X		X		X				
		21	X		X		X		X				
		22	X		X		X		X				

Pucallpa, 30 de setiembre del 2021



Dr. Jaime Augusto Rojas Encano
Validador

Tesis: La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Siempre		A veces		Nunca		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		Observación y/o recomendación		
				SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No					
1. La Ley de Contrataciones del Estado	Planificación de compras públicas	Capacitación del personal	1	X						X	X	X	X	X						
			2	X						X	X	X	X	X						
			3	X							X	X	X	X	X					
			4	X							X	X	X	X	X					
	Comité de selección	Valor referencial	5	X						X	X	X	X	X						
			6	X						X	X	X	X	X						
			7	X							X	X	X	X	X					
			8	X							X	X	X	X	X					
			9	X							X	X	X	X	X					
			10	X							X	X	X	X	X					
			11	X							X	X	X	X	X					
Ejecución contractual	Integración de bases	12	X						X	X	X	X	X							
		13	X						X	X	X	X	X							
		14	X							X	X	X	X	X						
		15	X							X	X	X	X	X						
		16	X							X	X	X	X	X						
2. Adquisición de bienes y servicios	Proceso técnico de adquisiciones	Plan anual de contrataciones y adquisiciones	17	X					X	X	X	X	X							
			18	X						X	X	X	X	X						
			19	X							X	X	X	X	X					
	Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones	Aplicación de software	20	X						X	X	X	X	X						
			21	X							X	X	X	X	X					
			22	X							X	X	X	X	X					

Pucallpa, 30 de setiembre del 2021

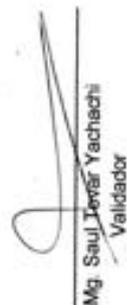
Mg. Julio César Chamoli Perea
Validador

Matriz de validación

Tesis: La Ley de Contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Siempre		A veces		Nunca		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		Observación y/o recomendación		
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta										
1. La Ley de Contrataciones del Estado	Planificación de compras públicas	Capacitación del personal	1	X						X	X	X	X	X	X					
			2	X						X	X	X	X	X	X					
			3	X								X	X	X	X	X				
			4	X								X	X	X	X	X				
	Comité de selección	Valor referencial	5	X							X	X	X	X	X	X				
			6	X								X	X	X	X	X				
			7	X								X	X	X	X	X				
			8	X								X	X	X	X	X				
			9	X								X	X	X	X	X				
			10	X								X	X	X	X	X				
			11	X								X	X	X	X	X				
Ejecución contractual	Integración de bases	12	X							X	X	X	X	X	X					
		13	X								X	X	X	X	X					
		14	X								X	X	X	X	X					
		15	X								X	X	X	X	X					
		16	X								X	X	X	X	X					
2. Adquisición de bienes y servicios	Proceso técnico de adquisiciones	Aplicación de penalidades	17	X						X	X	X	X	X	X					
			18	X							X	X	X	X	X	X				
	Herramientas para el proceso de gestión de las adquisiciones	Plan anual de contrataciones y adquisiciones	19	X							X	X	X	X	X	X				
			20	X								X	X	X	X	X				
			21	X								X	X	X	X	X				
			22	X								X	X	X	X	X				

Pucallpa, 30 de setiembre del 2021


Mg. Saul Jemir Yachachi
Validador

Anexo 4

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Variable: Ley de contrataciones del estado

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,826	16

Fuente: Información obtenida del procesamiento con el programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,826 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó

Pucallpa, 06 de octubre del 2021



.....
Dr. Percy Orlando Rojas Medina

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

N°	ITEMS1	ITESM2	ITESM3	ITESM4	ITESM5	ITESM6	ITESM7	ITESM8	ITESM9	ITESM10	ITESM11	ITESM12	ITESM13	ITESM14	ITESM15	ITESM16
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
4	2	2	2	3	3	3	1	2	3	1	1	2	2	1	3	3
5	3	2	3	3	2	3	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3
6	3	3	2	3	3	2	1	2	3	1	1	2	3	3	3	2
7	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3
10	3	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	2	3	3	3	2
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3

Fuente: Información Obtenida de la aplicación de la encuesta y procesada con el programa SPSSV.22

SIEMPRE: 3 A VECES: 2 NUNCA: 1

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Variable: Adquisición de bienes y servicios

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0,727	06

Fuente: Información obtenida del procesamiento con el programa SPSSV.22

Interpretación: El Estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación arrojó 0,727 por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó

Pucallpa, 06 de octubre del 2021



.....
Dr. Percy Orlando Rojas Medina

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

N°	Items1	Items2	Items3	Items4	Items5	Items6
1	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	2
4	1	2	2	3	2	2
5	3	2	3	3	3	3
6	3	3	3	3	2	2
7	2	1	2	1	2	2
8	3	3	3	3	3	3
9	2	2	2	3	2	2
10	2	1	2	2	1	2
11	3	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3	3

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta Escala Siempre: 3 A veces: 2 Nunca: 1

Anexo 5: Constancia antiplagio

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA “

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación N° 92

Pucallpa 22 de diciembre del 2021

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la Decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: “LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGIÓN UCAYALI, 2021” perteneciente al bachiller: EMEL RUFINO PONCE ORBEZO

Facultad : Ciencias Contables y Administrativas
Escuela : Ciencias Contables y Financieras
Asesor : Mg. Lila Ramírez Zumaeta

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron **23.5%**. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza al bachiller a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señora Decana.

Atentamente,



Dr. Jaime Augusto Rojas Elecano
Coordinador de Investigación de la Facultad de CCyA/D

Anexo 6: Acta de sustentación

UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad de Pucallpa, siendo las 12.30 pm del día sábado 05 de febrero del 2022, a través de la modalidad virtual, se dio inicio el acto de sustentación de la TESIS titulada “**LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGIÓN UCAYALI, 2021**”, elaborado por el Bachiller **EMEL RUFINO PONCE ORBEZO**.

El Presidente da inicio al acto público de sustentación de tesis, con los miembros del Jurado Evaluador integrado por los docentes: **Dr. Percy Orlando Rojas Medina, Presidente, Mg. Nora Inés Ríos Layche, Secretario** y **Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas, vocal**; designados con RESOLUCIÓN N°040-2022-FCCyA-UPP de fecha 26 de enero del 2022; luego el señor presidente instó al secretario a la lectura de la Resolución de aprobación de tesis.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a iniciar su exposición, el Bachiller **EMEL RUFINO PONCE ORBEZO**, para que seguidamente absolviera las preguntas de cada jurado en su área.

Al terminar la sustentación, el Presidente indica a la bachiller y público en general, que el jurado se retira para la deliberación.

Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que el Bachiller **EMEL RUFINO PONCE ORBEZO** fue:

- | | | |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|
| - Aprobado por Excelencia | 19-20 | <input type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Unanimidad | 17-18 | <input type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Mayoría | 14-16 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Desaprobado por Mayoría | 11-13 | <input type="checkbox"/> |
| - Desaprobado por Unanimidad | 00-10 | <input type="checkbox"/> |

Reiniciando el acto público, se dio lectura a la presente Acta que los Miembros del Jurado la suscriben por cuadruplicado en señal de conformidad. **Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado**, el Presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las **01:30 pm** Horas del mismo día, de lo que se da fe.

Dr. Percy Orlando Rojas Medina
Presidente

Mg. Nora Inés Ríos Layche
Secretario

Vocal

Anexo 7: Permiso

Permiso de autorización de la Municipalidad Distrital de Tahuania

Bolognesi, 20 de setiembre del 2021

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, con R.U.C. N° 20222295166 se compromete a brindar la información solicitada para el desarrollo del trabajo/tesis, la misma que solo puede ser utilizada para fines estrictamente académicos vinculados al trabajo.

Declaramos conocer que el trabajo de investigación/tesis **LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD.**

será de público conocimiento a través del repositorio institucional de la universidad.

Cordialmente,

Nombres y apellidos del Representante de la institución: JUAN JOSE RUPAY MALPARTIDA

D.N.I.: 80086238

Cargo que ocupa: GERENTE MUNICIPAL

Firma y sello:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
C.C. Juan José Rupay Malpartida
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 8

Fotos: Haciendo la encuesta a los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad distrital de Tahuania













Distrito de Tahuania

Distrito del Perú



Ubicación del Distrito de Tahuania